

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
EL VIEJO ALMACEN EVIACEN C. LTDA.**

En Cuenca, siendo las 8:30 am del día 15.. de abril de 2020, se reunieron en el local de la empresa situada en la Avenida Solano 3-26; la totalidad de accionistas de la empresa, los señores:

Sra. Patricia Rodas Espinoza titular del 99,71% de las acciones. \$ 6.980,00
Sra. Pamela Acosta Rodas titular del 0,29% de las acciones \$ 20,00

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor José Acosta Vásquez, y como Secretaria la señora Pamela Acosta Rodas, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Aprobación del Informe económico 2019 dado por el Gerente.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El presidente informó que, con de fecha 26 de marzo de 2020 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Informe Económico presentado por el Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2019

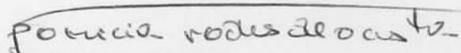
Acto seguido, los socios analizaron el informe económico de la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas,

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
- Aprobar el Informe Económico del ejercicio 2019 presentado por la Gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



SRA. PATRICIA RODAS ESPINOZA

SOCIA- GERENTE



SRA. PAMELA ACOSTA

SOCIA-SECRETARIA